



## **Bases del Concurso “Al aislamiento, ARTE”**

Desde la Vicedirección de escuela media, la Secretaria de Asuntos Académicos y Técnicos y la Secretaría de Comunicación, junto con la Secretaría Estudiantil del Instituto Politécnico Superior General San Martín, convocamos al Concurso “Al aislamiento, ARTE”. Pensamos al Concurso como un modo de “*hacernos presentes*” a través de expresiones artísticas de lxs estudiantes, sus entornos familiares y el personal que forma parte del IPS en el actual contexto de la pandemia covid-19.

Desde la escuela, pensamos que las expresiones artísticas son *gestos creativos* que sirven para transformar “lo que estamos viviendo”. A través del arte somos capaces de expresar nuestro mundo interior y podemos comunicar qué nos pasa, cómo nos sentimos y qué necesidades tenemos. De esta manera, estamos interesadxs en recuperar las expresiones artísticas de nuestrxs estudiantes en tiempos de pandemia.

El concurso se desarrollará con las siguientes bases, a saber:

### **SOBRE LXS DESTINATARIXS**

1. Podrán participar todxs lxs estudiantes de la escuela secundaria del Instituto Politécnico Superior General San Martín (a partir de aquí IPS), trabajando, si así lo desean, en conjunto con su entorno familiar. También podrán participar todo el personal del IPS.

### **SOBRE TEMAS, TÉCNICAS, DIMENSIONES Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

2. El tema de las obras, como se detalla en la fundamentación será “*Mi mundo en tiempos de pandemia*”. Las obras podrán realizarse con cualquier dispositivo o técnica que se desee; salvo que requiera romper con el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.



3. Las obras deberán estar digitalizadas. En el caso de fotografías y collage electrónicos no hay medidas limitantes. En el caso de los archivos de video o sonido, los mismos no podrán superar los 5 minutos de duración. Las obras escritas no deberán superar las 3000 palabras.
4. Cada participante podrá presentar hasta dos obras.
5. Las obras presentadas deberán ser inéditas. Se entiende por obras inéditas aquellas que no han participado en otros certámenes.

### **SOBRE EL JURADO**

6. El jurado estará conformada por ocho (8) integrantes: siete corresponden a docentes y personal del IPS, junto a ellos se sumará un integrante más externo a la institución relacionado con la expresión artística de diferentes enfoques.
7. Lxs integrantes del jurado seleccionarán seis (6) obras de lxs estudiantes, y dos (2) de lxs adultxs que participen.
8. Corresponderá exclusivamente al jurado la premiación de la obra ganadora y las 5 menciones especiales de la categoría estudiantes y las dos menciones especiales de lxs adultxs.
9. Una vez que lxs juradxs determinen los premios y menciones se labrará un acta de lo actuado, la misma será suscripta por todxs lxs integrantes del jurado, junto con una persona representante de la Dirección y otra de Secretaría Estudiantil
10. Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría simple de votos, en todos los casos, tanto para las obras seleccionadas como las obras premiadas.
11. Lxs participantes del concurso no podrán objetar o recusar a lxs integrantes del jurado de selección o premiación del concurso.



## **SOBRE LOS PREMIOS**

12. Las ocho obras seleccionadas recibirán productos con las insignias del IPS. La obra ganadora recibirá, también, una giff cart de un negocio de venta de libros de la ciudad Rosario.

## **SOBRE LOS DATOS QUE DEBEN PRESENTARSE EN LA ETAPA DE SELECCIÓN DE OBRAS**

13. Para la etapa de selección, cada participante deberán enviar un correo electrónico a [comunicacion@ips.edu.ar](mailto:comunicacion@ips.edu.ar) con el Asunto “**Al aislamiento, ARTE**” A través del correo electrónico cada participante deberá adjuntar la obra y detallar la siguiente información en el cuerpo del mensaje:

### *a) Datos personales:*

- Nombre y apellido:
- Edad:
- Número de DNI:
- Domicilio completo:
- Teléfono:
- Para estudiantes Año / División / Especialidad:
- Para Personal IPS Departamento, Área o Secretaría:

### *b) Datos de la obra:*

- Título (si es que tuviere):
- Fecha de realización:



- Breve fundamentación de la obra (no más de 10 líneas)

14. No se aceptarán obras presentadas en forma anónima o con seudónimo.

15. La recepción de las obras se realizará desde el martes 19 de mayo hasta el lunes 08 de junio de 2020.

### **SOBRE LA EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS SELECCIONADAS**

16. La exposición de las obras seleccionadas se realizará en las redes sociales del IPS (Facebook e Instagram)

### **SOBRE LAS DISPOSICIONES GENERALES**

17. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y su plena conformidad con el contenido de las mismas.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

18. Toda consulta que se estime necesaria podrá realizarse vía mail a:  
***comunicacion@ips.edu.ar***